

NADA DE OTRA CONSTITUCION

EXC

5 May 69

El presidente de la Asociación de Diputados Constituyentes, Ignacio Ramos Praslow, y el líder del P. P. S., Jorge Cruickshank García, se pronunciaron ayer contra la proposición de don Daniel Cosío Villegas de convocar a un Congreso Constituyente que sustituya nuestra Carta Magna.

Dijo Ramos Praslow:

"Eso es absolutamente innecesario. Lo que debe hacerse es exigir el cumplimiento de la Constitución o, en todo caso, volverla a su articulado original, que ha sido modificado por hechos circunstanciales".

Y Cruickshank García:

"Hay artículos que deben enmendarse en la Constitu-

ción, es cierto. Pero para nosotros, es aún hoy, entre los países capitalistas, de las más avanzadas".

El presidente de los diputados constituyentes de 1917 admite que muchos de los artículos de la Carta Magna no se cumplen. Citó el 28, el 115, el 130, así como los relacionados a las garantías individuales.

"Quedaron escritos, solamente, pero no se cumplen", dijo.

Ramos Praslow manifestó que cualquier constitución del mundo ha tenido como antecedente una revolución, lo mismo en Francia que en Estados Unidos o aquí mismo, en 1857 y en 1917.

"Las constituciones no se hacen en oficinas alfombradas ni se escriben con bolígrafos de oro. Estas constituciones se hacen en el campo y se escriben con sangre", señaló.

Recordó que en cincuenta años de vigencia, la Constitución de 1917, que él suscribió en Querétaro, ha tenido, por lo menos, unas ciento cuarenta reformas. "Esas reformas han sido circunstanciales, por hechos pasajeros", comentó.

Según Ramos Praslow, entre los artículos que más se violan, están los que se refieren a las garantías individuales. Y recordó lo sucedido recientemente con los jóvenes a quienes la policía obligó a confesarse culpables de un asalto bancario que no cometieron.

Por su parte, el líder del PPS, Cruickshank García, dijo que "una nueva Constitución no es cualquier cosa".

Agregó que nuestra Carta Magna es un producto de la Revolución, como lo fueron las constituciones del 14, del 24 y del 57.

"¿Qué intereses siguen los que proponen una nueva Constitución?", preguntóse.

Cruickshank García dijo que su partido está consciente de

que la necesidad que hay de efectuar ciertas reformas, algunas de las cuales fueron propuestas en la Cámara de Diputados.

INICIATIVAS QUE PROPONDRAN

El líder del PPS reveló, de paso, que su partido propondrá en el próximo periodo de sesiones de la Cámara estas iniciativas o proyectos de ley:

Reglamentación para la inversión de capitales del exterior, nacionalización de créditos, creación de una empresa estatal que explote racionalmente los bosques y otra para el aprovechamiento de los recursos marítimos.

En cuanto al proyecto de una nueva ley laboral, anunció que la fracción parlamentaria de su partido sugerirá que se incluya la federalización de los Tribunales del Trabajo; la semana de cuarenta horas; la escala móvil de salarios y el establecimiento de una real democracia sindical.